

PREMIOS TAL - ALCAP

PARLAMENTARIO Y JUDICIAL

Los premios de la televisión pública y cultural de América Latina

Los Premios TAL son el principal reconocimiento a lo mejor de la televisión pública en América Latina. Promueven y celebran la excelencia y la calidad de los contenidos audiovisuales producidos por las televisoras públicas, educativas y culturales del continente.

2026: año en el que los Premios TAL abren la mirada. En un mundo en constante transformación, la televisión pública tiene la oportunidad de acercarnos a nuevas formas de comprender la realidad y fortalecer el vínculo entre el conocimiento y la ciudadanía. La ciencia, la innovación, el deporte, la inclusión, la cultura y la educación nos invitan a descubrir otras perspectivas, cuestionar lo establecido y ampliar nuestra manera de ver el mundo. A través de historias que despiertan la curiosidad, impulsan el pensamiento crítico y promueven el diálogo, estos contenidos contribuyen a construir una sociedad más informada, empática y abierta a la diversidad de ideas y experiencias que enriquecen nuestra región.

REGLAMENTO DÉCIMO CUARTA EDICIÓN (2026)

1. **Propósito.** Los Premios TAL buscan la premiación y el reconocimiento de la producción de contenidos de calidad en la televisión pública y cultural de América Latina.
2. **Participantes.** Podrán participar contenidos producidos o co-producidos por canales públicos y culturales de América Latina que hayan estrenado en la pantalla durante el año 2025 y hasta el 15 de julio de 2026.
3. **Postulación** Para participar, las televisoras deberán postular sus contenidos para cada categoría completando el formulario de inscripción correspondiente <https://forms.gle/VUSxFVAAuf1KCJdYA> y efectivizando el pago de la preinscripción.

Dentro de los campos que se solicitan completar en el formulario de inscripción, se encuentra uno destinado al link que permitirá el visionado completo vía streaming del programa postulado. El acceso a dicho contenido online se podrá restringir con el uso de una contraseña y los únicos autorizados al uso serán los miembros de la

organización de los Premios TAL, miembros de ALCAP y, los pre-seleccionadores y los jurados. Debe considerarse que los pre-seleccionadores y jurados pueden encontrarse en sitios diversos, y por lo tanto, el contenido no debe estar geobloqueado en ningún caso. (Sugerimos usar envíos por Vimeo, Youtube, Dropbox o Google Drive).

Para cada categoría el canal podrá postular hasta un máximo de 3 contenidos.

El plazo para postular los contenidos cierra el 15 de septiembre de 2026, con una posible ampliación.

4. Costos

La inscripción a los Premios TAL para los canales pertenecientes a ALCAP (Asociación Latinoamericana de Comunicación Audiovisual Parlamentaria y Judicial) tendrá un costo por categoría de \$50 USD (cincuenta dólares americanos). En caso de que el pago se realice mediante transferencia bancaria, se sumará un costo de \$35 USD (treinta y cinco dólares americanos) por tasas bancarias, y se deberán incluir los impuestos o costos que impone el país o la entidad de origen.

5. **Selección.** Un Comité Curador Internacional coordinado por TAL y ALCAP recibirá y evaluará todos los contenidos en competencia presentados por las televisoras legislativas y judiciales en el Premio TAL- ALCAP Parlamentario y Judicial.

Se seleccionará un máximo de 5 finalistas por cada categoría. Se seleccionarán 2 contenidos por categoría para competir por el Gran Premio Parlamentario y Judicial.

Los resultados de la selección se anunciarán el 31 de octubre del presente año.

6. **Conformación del jurado y votación.** El jurado para las diferentes categorías estará conformado por tres referentes internacionales. Los jurados de los premios TAL son profesionales de áreas artísticas, producción y académicos de la comunicación. Directores, productores y maestros de diferentes nacionalidades y con perfiles de alto reconocimiento en la región latinoamericana y el mundo. Los jurados serán escogidos y presentados públicamente por las plataformas de los premios junto con sus biografías para conocimiento de todo el público.

7. **Categorías de participación.** Las categorías exclusivas del Premio TAL - ALCAP: Parlamentario y Judicial son: 1. Mejor Noticiero; 2. Mejor Documental; 3. Participación Ciudadana; 4. Mejor Propuesta de Programación de Canal; 5. Imagen de Canal; 6. Gran Premio Parlamentario y Judicial.

Además, todos los proyectos postulados pueden ser nominados al Gran Premio Parlamentario y Judicial.

8. **Condiciones generales de participación.** Cada televisora podrá postular con aquellos contenidos en cuya producción haya participado como productor o coproductor, o que hayan realizado un aporte a la viabilidad financiera del contenido en su etapa de proyecto y de los cuales disponga de los derechos suficientes para cumplir con lo previsto en el presente reglamento.

Los contenidos postulantes deberán haber sido estrenados por las televisoras participantes durante el año 2025 y hasta el 15 de julio de 2026. Los contenidos postulados a la edición anterior no pueden postular (en el caso de los seriados puede postularse una nueva temporada).

Cada televisora podrá postular hasta 3 contenidos por categoría.

En el caso de contenidos coproducidos entre más de una televisora asociada a la red, se considerarán postuladas todas las TVs coproductoras, pudiendo compartir el premio en caso de resultar ganador el contenido en cuestión.

TAL tendrá el derecho de utilizar imágenes fijas y extractos de hasta 3 minutos de cualquier contenido postulado con fines promocionales del evento, en cualquier medio de difusión, sin que ello genere costos para con la televisora postulante o terceros.

Todo material gráfico proporcionado junto con la ficha de inscripción podrá ser utilizado por TAL en todas las publicaciones vinculadas al evento (prensa, material impreso, internet, etc.), sin que ello genere costos para con la televisora postulante o terceros.

Asimismo, en caso de que el canal cuente con los derechos internacionales del contenido, TAL solicitará el pedido de exhibir en su Web dedicada a Los Premios TAL, un episodio de cada serie ganadora o el unitario ganador.

9. **Condiciones específicas para cada categoría.**

Premios TAL - ALCAP: Parlamentario y Judicial

Podrán participar todos los programas de cualquier índole, que cumplan con el papel de estimular los ejercicios democráticos en la región y expresan mayor visibilidad a los recorridos y despliegues de la función pública y de sus instituciones, y/o estimulen la participación ciudadana en la vida pública, producidos por televisoras parlamentarias y judiciales.

1. Noticiero: Podrán participar todos los programas informativos y periodísticos con formato de noticiero de periodicidad diaria o semanal, emitidos por canales legislativo y judiciales que cumplan con el papel de estimular ejercicios

democráticos en la región. Reconoce la calidad informativa, la veracidad y el enfoque institucional al servicio de la ciudadanía

2. Documental: Podrán participar todos los programas con formato documental que cumplan con el papel de estimular ejercicios democráticos en la región. Reconoce las mejores producciones documentales que informan y generan conciencia sobre temas de interés público y social.

3. Participación Ciudadana: Podrán participar todos los contenidos que promuevan y estimulen la participación ciudadana y/ o donde la ciudadanía cumpla un rol activo fundamental en su desarrollo, tanto campañas, como documentales, series, unitarios, entrevistas, microprogramas, etc., de cualquier duración. Se reconoce a los canales que promueven la participación activa de la ciudadanía dentro de sus contenidos y espacios fomentando una comunicación abierta, plural e incluyente.

4. Mejor Propuesta de Programación de Canal: Se evaluarán los formatos de producción propia del canal y su interacción con las audiencias para generar una parrilla programática atractiva por parte de los canales judiciales y legislativos.

5. Imagen de canal: Se premiará a lo mejor vestimenta de canal: Cortinillas, ID'S, Concepto de imagen, Identidad visual y Branding institucional. Se puede anexar un documento explicativo a la postulación.

10. **Ceremonia de premiación.** La ceremonia será en el último trimestre del año, en la Cumbre Latinoamericana de Televisoras Judiciales y Legislativas en Guadalajara, Jalisco, México, del 19 al 21 de noviembre del presente año.

11. **Presencia de los finalistas durante la realización del evento.** Una vez anunciados los contenidos seleccionados para cada categoría de la competencia, las televisoras involucradas deberán designar un representante y garantizar su presencia durante la gala de premiación.

12. **Premio.** Los Premios TAL consisten en el reconocimiento público al trabajo de las televisoras en la construcción de una televisión pública y cultural de calidad, que se manifiesta con la entrega de una estatuilla.

13. **Aceptación del reglamento.** Las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por el Comité Organizador. La postulación a los Premios TAL implica la total aceptación del presente reglamento. En caso de surgir algún motivo por el cual se pueda ver afectada la convocatoria y la premiación, el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases aquí presentes, asumiendo el compromiso de comunicar inmediatamente a cada uno de los postulantes y confirmar su nueva adhesión a las mismas.

14. **Cronograma**

- Apertura de convocatoria y publicación de bases: 6 de agosto 2026.
- Cierre de convocatoria: 15 de septiembre 2026.

*Consultas: premios@redtal.tv

*Formulario de inscripción: <https://forms.gle/VUSxFVAAuf1KCJdYA>